

PEDIDO DE INFORMACION

Asunto: 159706

Origen: -

Análisis: - La Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Industria, Energía y Minería remite respuesta a la consulta realizada a ese Ministerio respecto al proyecto de ley por el que se aprueba el Tercer Protocolo Adicional al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay, que se encuentra a estudio de esta Comisión (Carpeta N° 686/2022 – Distribuido N° 965/2022)

Título: TERCER PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y URUGUAY - Informe MIEM

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-07-2023	CSS	686/2022	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 54. Versión Taquigráfica: 1640
19-10-2023	CSS	686/2022	Se eleva a Secretaría
20-10-2023	CSS	686/2022	Se distribuye repartido. Rep.785/0 PDF TERCER PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Aprobación